

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1487/05
26 mayo 2005

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA
EL 26 DE MAYO DE 2005

Aprobada en la sesión del 7 de marzo de 2007

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Palabras del Secretario General Interino.....	2
Palabras del Presidente del Consejo Permanente	6
Palabras del Secretario General.....	9

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE MAYO DE 2005

En la ciudad de Washington, a las diez de la mañana del jueves 26 de mayo de 2005, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos con motivo de la toma de posesión del Secretario General. Presidió la sesión el Embajador Alberto Borea Odría, Representante Permanente del Perú y Presidente del Consejo Permanente.

Asistieron los siguientes dignatarios de los Estados Miembros:

Su Excelencia Embajador Eduardo Stein, Vicepresidente de Guatemala
Su Excelencia Embajador Cristián Barros, Viceministro de Relaciones Exteriores de Chile
Su Excelencia Embajador Roger Noriega, Subsecretario para el Hemisferio Occidental de los Estados Unidos de América

Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajador Joshua Sears, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas
Embajador Esteban Tomic, Representante Permanente de Chile
Embajador Juan Enrique Fischer, Representante Permanente del Uruguay
Embajadora Lisa Shoman, Representante Permanente de Belice
Embajador Michael I. King, Representante Permanente de Barbados
Embajador Jorge Valero Briceño, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Ellsworth I. A. John, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Paul D. Durand, Representante Permanente del Canadá
Embajador Henry Lothar Illes, Representante Permanente de Suriname
Embajador Salvador E. Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras
Embajadora Marina Annette Valère, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajadora Carmen Marina Gutiérrez Salazar, Representante Permanente de Nicaragua
Embajadora María Tamayo Arnal, Representante Permanente de Bolivia
Embajador John F. Maisto, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Francisco Villagrán de León, Representante Permanente de Guatemala
Embajadora Abigail Castro de Pérez, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Jorge Eduardo Chen Charpentier, Representante Permanente de México
Embajador Gordon V. Shirley, Representante Permanente de Jamaica
Embajadora Deborah-Mae Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda
Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajador Manuel María Cáceres, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Javier Sancho Bonilla, Representante Permanente de Costa Rica

Embajador Álvaro Tirado Mejía, Representante Permanente de Colombia
Embajador Osmar Chohfi, Representante Permanente del Brasil
Embajador Mario Alemán, Representante Permanente del Ecuador
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero Díaz, Representante Interina de la República Dominicana
Ministra Consejera Glenice Jerome, Representante Alterna de Santa Lucía
Tercera Secretaria Judith Anne Rolle, Representante Alterna del Commonwealth de Dominica

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Interino, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

El MAESTRO DE CEREMONIAS: A continuación ingresa el Presidente del Consejo Permanente, el Representante Permanente del Perú, Embajador Alberto Borea Odría. [Aplausos.]

Señoras y señores, el Secretario General Electo de la Organización de los Estados Americanos, doctor José Miguel Insulza. [Aplausos.]

[Pausa.]

El PRESIDENTE: Señores Embajadores, señoras y señores, con el quórum reglamentario tengo el gusto de declarar instalada la presente sesión extraordinaria con motivo de la toma de posesión del nuevo Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, doctor José Miguel Insulza.

En primer lugar le ofrezco la palabra a quien hasta el día de hoy ha sido nuestro Secretario General Interino y Secretario General Adjunto electo por el período de cinco años, Embajador Luigi R. Einaudi. [Aplausos.]

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL INTERINO

El SECRETARIO GENERAL INTERINO: Muchísimas gracias, señor Presidente.

Señor Secretario General Electo, señores Jefes de Delegación, Embajadores, invitados especiales:

One year ago next week, the General Assembly directed the Secretary General to reorganize the Secretariat of the Organization of American States and present a revised budget to put the reorganization into effect. Miguel Ángel Rodríguez was elected Secretary General at that same General Assembly session, and the day that he took office in September, he issued a rationally radical reorganization executive order. When he resigned unexpectedly just one month later, for extraneous reasons that had nothing to do with the OAS, he had completed neither the reorganization nor filled several key leadership positions.

After assuming the functions of Secretary General, I strove to ensure a workable implementation of the changes instructed by the member states. I began by confirming the personnel changes introduced by Rodríguez. Assistant Secretary positions were eliminated, as were all 11 former senior D-2 Director positions. In the weeks that followed, I filled three positions of trust and replaced the Director of the Department of Administration and Finance (DAF), but I avoided hiring other outside personnel and was rewarded by a strong performance from the staff of the General Secretariat.

On January 26, 2005, I signed Executive Order No. 05-03, "Reorganization of the General Secretariat," thus meeting the General Assembly's mandate. This executive order, in effect today, creates a Cabinet composed of the directors of seven departments:

- The Department of Democratic and Political Affairs (DDPA);
- The Executive Secretariat for Integral Development (SEDI);

- The Department of Multidimensional Security (DMS);
- The Executive Secretariat of the Inter-American Commission on Human Rights (ES/IACHR);
- The Department of Communications and External Relations (DCER);
- The Department of Legal Affairs and Services (DLAS); and
- The Department of Administration and Finance (DAF).

In addition, the Cabinet includes, *ex officio*, the Director of the Summits of the Americas Secretariat (SAS) and the Inspector General.

Executive Order No. 05-03 preserves the statutes of the specialized organizations and entities of the inter-American system, restores the high standing of the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) and the Summits of the Americas Secretariat (SAS), and revives an earlier tradition by establishing the Executive Secretariat for Integral Development (SEDI).

Overall, this new structure represents a sharp swing of the pendulum away from the highly decentralized structure that had evolved over past decades, when as many as 39 different offices had reported directly to the Secretary General. The new Cabinet-coordinated structure facilitates both internal communication and the kind of coordination in implementation of mandates that the member states deserve.

If you will allow me a nautical image, I am pleased and even a little bit proud to hand over to you, José Miguel Insulza, this General Secretariat of the OAS, this great ship of the Americas, with its hull and masts newly refitted to facilitate democratic solidarity, security, and regional integration. You will undoubtedly make further changes after you have taken the helm, but the craft is seaworthy.

Unfortunately, though our structure is renewed, our finances are still in disrepair. It is as though our great ship had no maintenance for its engines and nothing more for sails than patchwork rags fit for an aging catamaran. Even with the savings achieved by the restructuring process, and even if existing quotas are paid in full and on time, income does not meet minimal operating requirements. We all know that the human rights system has been underfunded for years, but the sad truth is that today, not merely SEDI, but all areas of the Organization—from human rights to security, democracy, and support for the political bodies and for the Offices of the General Secretariat in the Member States—lack adequate resources.

Some have suggested that personnel costs—the size of the Secretariat's staff and the remuneration it receives—are excessive and must be further reduced. I strongly disagree. I believe we are already at or below the personnel levels we need. The work of the Secretariat in the complicated era in which we live—facilitating cooperation across cultural, political, and developmental divides—is inherently labor-intensive. Last year's Deloitte & Touche Management Study made very clear that, compared to other international organizations, the staff of the Secretariat is not overpaid.

To me, the best example is that the Summits of the Americas process, which has yielded so much new hope for the Hemisphere in the past decade and so much new work for this organization, began in 1994. In that same period, it is hard to believe, quotas have remained frozen and the OAS has had to eliminate 168 positions, a cut of 25 percent in our Regular Fund work force. During the last year, several of our best people in the OAS Special Mission for Strengthening Democracy in Haiti left us for the United Nations, despite my best efforts, because the United Nations pays far better benefits.

Yet, to stay within existing ceilings, the budget we are collectively—you of the Permanent Council and we of the Secretariat, with your approval—submitting to the General Assembly next week for 2006 eliminates additional positions. The positive solidarity in support of democracy called for in the Inter-American Democratic Charter and sought urgently by some of our member states, a solidarity which I believe is firmly in the common interest of all our countries, is severely hampered by limited resources.

We have recommended to the thirty-fifth regular session of the General Assembly, to be held in Fort Lauderdale next week, the convening of a special session of the General Assembly to consider an increased and equitable quota system that will keep pace with the Hemisphere's changing needs. This organization cannot continue to operate with a policy of zero budgetary growth, compounded by a persistent loss of purchasing power caused by changing market circumstances.

Ladies and gentlemen, Mr. Secretary General-elect, I have focused these words on our "internal front" rather than on all that we are doing together every day to assist our member states and to assist the Hemisphere. I have done so partly because the "external front," the needs of our member states, normally dictate our discourse, and I wanted to put the focus on our capacity to respond. Partly, I have done so also because I am confident that the Chair of the Permanent Council will express the policy views of this body, but mostly, I have done so because I wish to express my respect and confidence in you, sir, the Secretary General-elect, as the helmsman, the man who will bear the primary responsibility to chart the course ahead.

Let me only say in this regard that the Americas are lucky to have you, for you exemplify the inter-American experience: education in Chile and in the United States; a career that has included power and exile, intellectual achievement in Mexico, and extended political responsibility in Chile, and that has earned you an election with support from the Caribbean to all the Americas—Central, South and North.

The importance of the OAS to this hemisphere was confirmed by the outstanding candidates who competed for the post of Secretary General—Luis Ernesto Derbez, Francisco Flores, and yourself, sir. The hopes and values embodied in these three significant candidacies come now to rest on your shoulders. Be assured that you will have the support of the General Secretariat, as you have already received that of the member states. May your term at the helm receive the continuing support of this Permanent Council and benefit all the peoples of the Americas whose increased well-being is our common objective.

Thank you very much. [Aplausos.]

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Doctor José Miguel Insulza y visitantes ilustres que nos acompañan en esta mañana:

Es un símbolo de nuestra democracia en la OEA, más que una paradoja, que el poder transitorio de la Organización de los Estados Americanos, consignado en el Consejo Permanente, invista de su autoridad al personaje encargado de liderarla por un lapso de cinco años.

Asume usted el día de hoy, señor Secretario General, una Organización que se mueve constantemente entre las categorías aristotélicas de la potencia y el acto.

El imaginario de nuestra América le acuerda a la OEA una inmensa potencialidad. No le cabe pensar a nuestros pueblos que una región de 34 Estados de un continente tan rico pueda ser frágil y débil. Sin embargo, parece que a esta criatura que tiene ya 47 años, no queremos, sin embargo, en los tiempos históricos, mandarla al gimnasio para que fortalezca los músculos y pueda ser también grande en acto.

La OEA que usted recibe, señor Secretario General, se mueve entre los magníficos ideales repetidos una y otra vez en cuanto discurso se pronuncia en su ámbito y en su nombre, y la realidad no tan luminosa de la discusión cotidiana sobre los puntos, las comas, y los corchetes, y los acentos, que es a donde nos conduce todavía una desconfianza que no nos abandona y no nos permite desatar nuestras fuerzas para dirigirnos a ser uno de verdad, en la diversidad y en la pluralidad, pero uno en América, en nuestra América, en nuestro hemisferio.

Quienes vivimos en la zona amazónica sabemos que los meandros, los avances y los retrocesos de los ríos son mayores cuanto más pequeñas son las corrientes de agua, pero cuando estas se reúnen y forman un torrente caudaloso, este se dirige casi sin desviaciones hacia su destino, como lo podemos ver nosotros en nuestro gran Amazonas. Esa es la fuerza que debemos desencadenar en América y ese es el curso que creemos usted, señor Secretario General, debe ayudar a nuestros pueblos a trazar.

La OEA es más de lo que se dice, pero es menos de lo que debería ser. Hemos avanzado mucho en derechos humanos. ¿Quién se hubiera imaginado la vigencia de un sistema como el nuestro hace solo 20 años? ¿Quién hubiera pensado incluso en las épocas de las dictaduras –en las que el Secretario General en su país, el Presidente del Consejo Permanente en el suyo y muchos de los que estamos acá tuvimos que combatir– que el día de hoy, por lo menos a nivel de valores, tendríamos asumida la democracia como moneda de curso corriente en nuestro hemisferio? ¿Quién habría imaginado que nuestros países, y esto ocurrió hace solo 7 u 8 años, hubieran podido dar una respuesta al sistema de calificaciones unilaterales y crear el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) que hoy hace verdad nuestros principios sin zaherir nuestra personalidad?

En eso y en más se ha avanzado en la OEA. Pero tenemos que ver, al comenzar un nuevo período, la parte que todavía esta vacía del vaso de agua.

Una de las primeras y más urgente de estas tareas es terminar de cumplir la promesa de democracia que hicimos a los pueblos cuando aprobamos en el artículo primero de la Carta Democrática Interamericana que la democracia es un derecho de los pueblos y es un deber de los

gobiernos y, además, diría yo, es una obligación del colectivo hemisférico, que debe ayudar a protegerla, a proveerla y a restaurarla cuando se quiebre.

En este punto, sin embargo, señor Secretario General, señores asistentes, todavía anda nuestro continente en un dilema. Conceptos que nacieron con la paz de Westfalia en la segunda mitad del siglo XVII no han sido revisados a la luz de los nuevos desafíos que debemos acometer. Debemos procesarlos hoy de otra manera. Eso no atenta contra nuestra identidad como naciones y ese equilibrio tenemos que procesarlo para pasar de las palabras a los hechos, para que el fruto de la democracia no solo sea vistoso en el árbol de las declaraciones sino que sea también sabroso en el paladar de nuestros pueblos.

Nuestros pueblos que han alcanzado un bienestar en las últimas centurias, han redefinido este concepto. Le pasó a los 13 estados recién independizados a finales del siglo XVIII en lo que hoy en día son los Estados Unidos y le está pasando a la Europa de la posguerra a partir de la Comunidad del carbón y del acero. Hoy nos toca hacer que eso nos suceda también a nosotros. Hay que imaginar esos caminos y a usted, señor Secretario General, le toca liderar esa tarea. Prudencia sí, pero empuje también. Paciencia sí, pero acción de todas maneras. San Francisco de Asís decía en el siglo XIII que le pedía a Dios paciencia para aceptar las cosas que no podía cambiar, fuerza y valor para acometer aquellas que podía modificar y sabiduría para saber distinguir entre ambas.

Eso es lo mismo que necesitaríamos el día de hoy, pero con un agregado: quienes nos dedicamos a la actividad pública y usted, señor Secretario General, se ha dedicado a ella toda su vida, sabemos que nuestra obligación es tratar de cambiar las cosas. Los políticos son las personas que hacen que las cosas pasen de una manera que no hubieran pasado, si el político no hubiera participado en el curso de los hechos. Esa es la tarea principal de aquella vocación que constituye, al decir de Juan XXIII, la forma más elevada de la caridad. Quienes se dedican a esta actividad participan permanentemente en el proceso de cocreación.

La fe en los ideales integracionistas debe acompañarnos siempre sabiendo que esta fe mueve montañas. Y la OEA puede ser o la reunión de 34 distintos países o un magnífico vehículo para promover una integración grande de verdad, donde además de libertad promovamos la igualdad y la solidaridad. La historia ya nos demostró con el fracaso del comunismo que cancelando la libertad no alcanzamos la libertad. Al contrario, las distancias se hacen más grandes, las nomenclaturas laceran a los pueblos, pero todavía está pendiente de alcanzar la igualdad por la vía de la libertad; y América tiene que empeñarse en darle al mundo ese ejemplo y enseñarle también ese camino.

Y en este camino de la solidaridad hay un llamado a los pueblos más poderosos del mundo. No porque nosotros reneguemos de la parte que nos corresponde, porque todos y cada uno de nuestros países tienen que ser el motor de su propio desarrollo, pero sí para pedirles que tampoco arrastren los pies cuando se trata de convertir en realidad las promesas que hacen a los pueblos más pequeños. También los países más grandes en sus declaraciones saben y repiten que pueden contribuir más a hacer desaparecer la pobreza del universo. Pero a la hora de poner eso en práctica, van demasiado despacio como lo acaba de señalar Jeffrey Sachs en su libro sobre cómo terminar con la pobreza.

Un buen líder, señor Secretario General, y usted lo es, puede movilizar esas voluntades, incluso las ajenas, y hacer que esa solidaridad allende nuestra Organización se desarrolle. Desencadenará esa energía y las sinergias que harán que nuestros pueblos puedan satisfacer los déficit de obras en infraestructura, como está pasando en Europa, que se allega a la integración. Todo esto

sin descuidar que el desarrollo depende de un esfuerzo sostenido de nosotros como países y como Hemisferio.

La justicia, señor Secretario General –se dijo ya hace tiempo y es una verdad ya un poco antigua– es el nuevo nombre de la paz. Y esa sentencia, ese llamado a la conciencia, todavía no ha sido cumplido aún en nuestra América. Esperamos que usted sea un promotor permanente de esa paz duradera y estable en el Hemisferio como nos lo manifestó cuando fue elegido y cuando hizo uso de la palabra en la oportunidad en que los cancilleres de América le dieron el respaldo.

Muchas veces en nuestros países la frase “no se puede” parece convertirse en el himno nacional. Hay que acabar con eso; por lo menos, hay que acabar con eso en la OEA. Hay que tener siempre una mentalidad positiva y usted la tiene, y a nosotros los Embajadores nos corresponde ayudar también al Secretario General a transmitir a nuestros gobiernos todas esas potencialidades que desde esta Organización se pueden desarrollar.

Necesitamos imaginación. Los jóvenes de nuestra época acuñamos esa frase que decía “La imaginación al poder”. Imaginación para no dejarse aplanar por lo rutinario o por el desencanto frente a la inmensidad de la tarea que vemos adelante de nosotros. “Pensamiento y acción”, decía un importante político venezolano, don Eduardo Fernández. Eso es lo que debemos tener para la OEA.

Es verdad que Roma no se construyó en un día, pero es verdad también que América está demorando un tanto en construirse, no obstante las condiciones de homogeneidad favorable. El comercio que se está desatando en nuestros países por medio de diversos acuerdos regionales y subregionales es muy importante, pero a ello hay que añadirle una inmensa cuota de valores para movilizarlo de verdad.

Aspiramos, señor Secretario General, a que en su mandato cada vez sea menor la distancia entre el dicho y el hecho y reformemos, de una vez por todas, ese antiguo refrán castellano que dice que entre el dicho y el hecho hay mucho trecho.

La OEA es como todas las organizaciones, un continuo. Usted recoge la posta de Luigi Einaudi, una persona que se caracterizó por luchar por el Continente y por la unidad del Continente. Y lo digo desde uno de los países que fue beneficiado por este trabajo constante de este personaje americano, con diferencias, con discrepancias en algunos puntos, pero con la clara visión de que había que llegar a esa paz que todos hemos alcanzado.

Estoy seguro que también recoge la herencia de César Gaviria Trujillo, quien puso lo suyo para fortalecer la democracia después de la desafortunada experiencia de los años previos donde muchos de nuestros países padecieron dictaduras, entre ellos, el mío, y donde la OEA anduvo con demasiado remilgo y demasiado miedo para poder confrontar con coraje esas situaciones que destrozan la democracia. Sin embargo, poco a poco se fue generando en su mandato una herencia que usted también hoy en día recoge pero que tiene, señor Secretario General, que ahondar. En nombre de todos los países que estamos acá, se lo pedimos.

Quienes lo conocen a usted de cerca, señor Secretario General, dicen que es un realizador. Dicen que es lo que los anglófonos llamarían un *doer*. Eso esperamos también en la OEA. Ponga la fe y el liderazgo para que América se convierta en obras; ayúdenos a todos a destruir las

desconfianzas, a acabar con los puentes rotos y a construir unos afectos entre los americanos que sean permanentes, duraderos y superables, como quisieron muchos de nuestros próceres.

Señor Secretario General, que los rostros esperanzados de cada uno de los americanos que usted verá en sus giras y que lo vendrán a buscar aquí lo acompañen y le den fuerza para realizar esta tarea que hoy asume.

Señor doctor José Miguel Insulza, en nombre de nuestro Consejo Permanente, de todos nuestros países, lo envisto en mi condición de Presidente del Consejo Permanente del cargo de Secretario General de la OEA. Que Dios lo bendiga. [Aplausos.]

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL

El PRESIDENTE: Tiene la palabra ahora el señor Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, don José Miguel Insulza. [Aplausos.]

El SECRETARIO GENERAL: Su Excelencia, Embajador Alberto Borea, Presidente del Consejo Permanente y Representante Permanente del Perú;

Su Excelencia Luigi Einaudi, Secretario General Interino, hasta ahora, y Secretario General Adjunto de la Organización;

Su Excelencia el Vicepresidente de Guatemala, querido amigo don Eduardo Stein;

Doctor Enrique Iglesias, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo;

Doctor Rodrigo de Rato y Figaredo, Director Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional;

Su Excelencia don Cristián Barros, Viceministro de Relaciones Exteriores de Chile;

Su Excelencia Roger Noriega, Subsecretario para el Hemisferio Occidental de los Estados Unidos de América;

Señores Embajadores Representantes Permanentes;

Embajadores Observadores Permanentes;

Embajadores ante el Gobierno de los Estados Unidos;

Representantes de organismos interamericanos e internacionales;

Distinguidos invitados;

Funcionarios de la OEA;

Señoras y señores:

Al comenzar mis palabras quiero reiterar una vez más, señor Presidente del Consejo Permanente, por su intermedio, mis agradecimientos a todos los Estados Miembros que me eligieron hace poco menos de un mes para el cargo de Secretario General de esta Organización. Agradezco también, al igual que todos ustedes, al Secretario General Interino, Embajador Luigi Einaudi, por su excelente trabajo en la dirección de esta institución en estos tiempos difíciles. Sus palabras en el día de hoy nos demuestran su dedicación, su cariño por esta institución y también su experiencia en el manejo de sus asuntos, experiencia con la cual espero contar hasta el último día de su mandato y ojalá también después.

Agradezco también al Embajador Cristián Barros por el trabajo que ha realizado dirigiendo el equipo de transición, hasta hoy, que me ha permitido hacerme cargo de esta Secretaría General apenas dos días después de terminar mis funciones como Ministro del Interior del Gobierno de Chile.

Dirijo hoy un saludo especial a todos los funcionarios de la OEA, que son un pilar fundamental de esta Organización. Tengo un interés especial en escuchar siempre sus opiniones y en privilegiar una participación profesional que reconozca la experiencia y el mérito, y contribuya a dar un valor agregado al funcionamiento de la OEA.

Este Consejo Permanente representa a los mandantes, a los dueños de esta Organización, a los países soberanos de las Américas. Son ustedes y los Gobiernos que representan los que están llamados a dialogar y a decidir fórmulas realistas y eficaces para encarar nuestras urgentes necesidades. Esta Secretaría estará siempre disponible para estimular y apoyar ese diálogo y espera trabajar de manera cotidiana con el Consejo, buscando los consensos necesarios que nos permitan avanzar.

Como lo ha dicho el señor Presidente del Consejo Permanente, estoy en la política hace mucho tiempo, pero siempre he creído en una política de consensos, una política de acuerdos. Estoy convencido, con mi amigo el escritor mexicano Héctor Aguilar Camín, de que los políticos estamos para resolver los problemas de la gente y no para crearlos, ni para agudizarlos.

Asumo la Secretaría General en un momento complejo. Enfrentamos un conjunto de desafíos para la integración y el futuro del Hemisferio. Debemos avanzar en la consolidación de nuestras democracias y en el fortalecimiento de la gobernabilidad; en la protección de los derechos humanos; en el consenso de que el desarrollo integral debe ir más allá del mero crecimiento económico, incorporando los principios de inclusión y equidad como base de la prosperidad; y en una política de seguridad multidimensional que de cuenta efectiva de los principales problemas de seguridad que afectan a la población del Hemisferio.

La OEA ha hecho importantes contribuciones en el reconocimiento, reafirmación e implementación de estos principios y valores. Pero no basta con tener valores comunes. Esta es una Organización política y la política no tiene que ver sólo con valores, sino también con resultados benéficos, con políticas públicas que den efectiva aplicación a los fundamentos de nuestra comunidad hemisférica.

Requerimos de una renovada voluntad política de los Estados Miembros para avanzar hacia una OEA más eficaz, con una agenda focalizada, con prioridades consensuadas, más participativa y abierta a la sociedad civil y al sector privado.

Este es el camino para fortalecer la relevancia de esta Organización e incrementar su capacidad de acción para movilizar los intereses colectivos.

Los convoco hoy para hacer de esta coyuntura una oportunidad para reforzar la Organización y darle el lugar que corresponde como el principal foro hemisférico y el vocero de los temas del Hemisferio hacia el mundo.

La Carta Democrática Interamericana es una de las principales conquistas de los pueblos de las Américas y una obligación fundamental para sus gobernantes. Ella sienta las bases de la identidad presente y futura de las Américas, constituye un proyecto de todos y establece los pilares de nuestra legitimidad y convivencia hemisférica. La Carta fue suscrita para ser cumplida. No es una declaración más. Todas las naciones del Hemisferio que la firmaron asumieron un compromiso solemne para hacer realidad todos y cada uno de sus contenidos.

La democracia requiere ciertamente de elecciones libres y exige una vivencia de las clásicas libertades, pero demanda también una vocación irrenunciable para promover una ciudadanía plena, que goce de los más amplios derechos civiles, sociales, políticos y culturales. Hemos dicho en el artículo primero de la Carta que los pueblos de las Américas tienen derecho a la democracia. Es nuestro deber garantizar ese derecho, respetando los derechos democráticos de todos los ciudadanos y cautelando siempre la plena vigencia del Estado de derecho.

Para el futuro de nuestras democracias es indispensable darle una aplicación efectiva a la Carta Democrática Interamericana. La Organización debe contar con herramientas que le permitan tener un conocimiento anticipado de eventuales crisis y actuar en forma preventiva con los gobiernos para evitar su escalamiento promoviendo el diálogo. Ello supone mecanismos objetivos y prácticos que nos permitan evaluar el funcionamiento de la democracia en los Estados Miembros, que respetando la autonomía que les corresponde como estados democráticos soberanos, sirva también para mejorar su funcionamiento, generando así mejores condiciones de paz interna y estabilidad.

Así mismo, debemos tener la capacidad de reaccionar ante un quebrantamiento del sistema democrático, poniendo en práctica, en forma oportuna, los instrumentos políticos y diplomáticos que permitan superar la crisis y cooperar con la recuperación democrática.

Corresponde a los países miembros, a este Consejo, concordar los mecanismos para implementar las obligaciones de la Carta. La Secretaría estará siempre dispuesta a formular sus propuestas en esta dirección.

He señalado que muchos de los problemas que afectan a nuestras democracias tienen que ver con el buen funcionamiento de las instituciones del Estado y con la frustración que provoca en la ciudadanía la falta de solución a sus problemas concretos. Para acrecentar la gobernabilidad de nuestras democracias es necesario priorizar programas que refuercen el desarrollo de instituciones sólidas, que funcionen para dar seguridad a la ciudadanía, permitir el adecuado clima para el funcionamiento de la economía y el crecimiento, dar justicia a todos los ciudadanos, defender los derechos humanos y garantizar la transparencia en los actos de gobierno.

La historia de nuestra región ha transcurrido de la mano del progreso en el tema de los derechos humanos. Muchos de nuestros países, lo recordaba el Embajador Borea, han vivido episodios traumáticos donde los derechos humanos fueron violentados o suprimidos, y en estos

mismos países las sociedades y los ciudadanos llevaron a cabo luchas para reinstalar el valor y la dignidad de la vida como el centro de las preocupaciones. Es por esto que el sistema interamericano de derechos humanos constituye un enorme logro. Su promoción y defensa es entonces parte de nuestra identidad.

Tenemos un sistema de derechos humanos que funciona bien, aunque sin recursos suficientes, que ha dado prestigio a la OEA y ha garantizado los derechos de muchos ciudadanos en momentos difíciles de nuestra vida institucional. El funcionamiento de este sistema descansa, por cierto, en el desarrollo de una relación armónica con los Estados Miembros, donde la cooperación tiene que jugar un papel central. Debemos trabajar para que los Estados perciban las acciones y decisiones de las instancias de derechos humanos como un necesario complemento de sus políticas nacionales de promoción y protección. Desde una perspectiva de cooperación, es necesario estimular entonces el diálogo de la Corte y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) con los poderes judiciales nacionales.

La suscripción de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas es también una prioridad en la perspectiva de fomentar el respeto por la dignidad de nuestros pueblos originarios y su activa participación en un mundo tolerante y plural que reconozca sus derechos particulares y específicos. La ciudadanía cultural significa amparar el derecho a la diferencia y hacerlo caber en un universo de derechos políticos y de representación ciudadana.

Si aspiramos a un sistema de derechos humanos operativo, es tarea indispensable, fundamental, garantizar los recursos necesarios para el cumplimiento de todos estos nobles objetivos.

El desafío permanente de la gobernabilidad requiere de una acción colectiva que trasciende los gobiernos. Debemos ser capaces de abrir las instituciones a la movilización de los intereses de la sociedad, a los temas que le importan a la gente, generando instancias sólidas y transparentes de participación, que son las bases de la formación de la voluntad colectiva. Pero los progresos en este ámbito no se sostienen sin una objetiva difusión de los derechos sociales, sin una educación y una salud de calidad, en suma, sin dotar a nuestros ciudadanos y ciudadanas de las condiciones sociales y materiales para desarrollar sus proyectos de vida.

Los avances hemisféricos en materia de democracia sólo serán perceptibles si la consolidación de la ciudadanía política se complementa con la instalación decidida y sin retrocesos de una ciudadanía también social y cultural.

Vivimos en un continente marcado por los contrastes. En él conviven la prosperidad con la extrema pobreza. Uno de los rasgos más sobresalientes de la situación social de nuestra región es la significativa concentración del ingreso en la mayor parte de sus países, mostrando el más alto índice de inequidad en el mundo, incluso en comparación con regiones de menor desarrollo social y con niveles de pobreza mayores. Contrastan en nuestra región realidades educacionales, sanitarias y habitacionales a la altura de los países más desarrollados, con la miseria, el analfabetismo, el desempleo, la desnutrición, las malas condiciones sanitarias en que subsiste un gran número de nuestros ciudadanos. Doscientos millones de latinoamericanos viven con menos de \$200 al año. En esa realidad será siempre más difícil consolidar nuestra democracia.

Pero ya hemos diagnosticado muchas veces esta dramática situación. La OEA enfrenta el desafío político de profundizar su acción. Hoy se requiere de políticas públicas eficaces que

promuevan la igualdad de oportunidades y de una participación de todos los sectores que traslade al interés general las necesidades más apremiantes de la ciudadanía. Tenemos que movilizarnos entonces en la gestión de políticas públicas, y de instituciones enfocadas a terminar con la pobreza y fomentar el desarrollo social porque los derechos sociales, lo repito, son inseparables de las libertades políticas y de asociación.

La OEA puede fomentar la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio y contribuir al diseño e implementación de las estrategias nacionales de desarrollo. En esta labor, debemos reforzar la coordinación con las agencias especializadas, primero las que forman parte de nuestro sistema y también las del sistema global, nuestra coordinación con el sector privado y con la comunidad internacional, mejorándose la coherencia y eficacia en el uso de los recursos. Especial atención debemos dar en estas estrategias de cooperación a las economías más pequeñas y de menor desarrollo relativo, adaptándolas a sus requerimientos y sensibilidades específicas.

La negociación en este marco de una Carta Social de las Américas representa una oportunidad para avanzar, más allá de nuestras diferencias, en la definición de propuestas institucionales que ataquen efectivamente estos males y debemos iniciar sin demora su elaboración. Pero al mismo tiempo, así como lo he planteado para la Carta Democrática, no basta aquí con lo puramente declarativo, sino que es indispensable diseñar los mecanismos adecuados y un Plan de Acción concreto para asegurar que avanzamos hacia los objetivos que esa Carta Social proponga.

A este respecto, no puedo dejar de mencionar lo relevante que resulta el tratamiento del tema que abordarán nuestros Jefes de Estado y de Gobierno en la Cuarta Cumbre de las Américas, que tendrá lugar en noviembre próximo en Mar del Plata, Argentina. “Crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática” es el lema de esa Cumbre y refleja un imperativo ético y político del Hemisferio.

El mundo actual globaliza riesgos y amenazas de los cuales ningún país está inmune, pero es evidente que ellos golpean con mayor dureza a unas regiones que a otras. Hay sectores en nuestras Américas con mayor vulnerabilidad, cuya inseguridad radica en que no tienen la capacidad para enfrentar las amenazas globalizadas, los desastres naturales, el crimen transnacional organizado, el terrorismo, el SIDA y las pandemias. Por esta razón, la ética que orienta la acción de la OEA en este ámbito es la de generar iniciativas e instrumentos preventivos para el conjunto del Hemisferio, con especial atención a los países más vulnerables.

La Declaración sobre Seguridad en las Américas representa un gran avance en el reconocimiento del carácter multidimensional de los desafíos que se plantean al Hemisferio en este campo. Es un esfuerzo por enfrentar las amenazas a la seguridad atendiendo también sus causas.

Debemos continuar perfeccionando los mecanismos regionales existentes, tales como la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) y los grupos de expertos en materia de ciber delito, lavado de dinero y corrupción.

Así mismo, es necesario revitalizar el Fondo Interamericano de Asistencia para Situaciones de Emergencia. La OEA debe tener capacidad para acudir en inmediata ayuda de aquellos Estados Miembros que enfrenten graves situaciones por causas naturales. El buen funcionamiento de este

Fondo es también crítico para seguir asistiendo a los Estados en la elaboración de estrategias preventivas y reactivas, especialmente de los países más pequeños y vulnerables a estos fenómenos. Debemos integrar un esfuerzo permanente de prevención de desastres y mitigación de su impacto.

Necesitamos, a nivel regional y mundial, instituciones intergubernamentales ágiles y eficaces que puedan movilizar y coordinar la acción colectiva. Si queremos un multilateralismo eficiente e integrado, debemos reforzar la coordinación y la complementariedad en el trabajo con el sistema de Naciones Unidas y con otras instituciones políticas y financieras del sistema internacional. En mi próxima intervención ante la Asamblea General de la OEA me referiré más en detalle a este tema. Potenciar la acción multilateral y evitar las duplicaciones, cooperar todos juntos en un mismo sistema internacional debe ser una prioridad de esta Organización.

La OEA posee un conocimiento y experiencia en la región que deben ser aprovechados en la conformación de las estrategias globales para garantizar la paz y la seguridad.

En este contexto, me propongo mantener un diálogo fluido con el Secretario General de Naciones Unidas y hacer un atento seguimiento de la evolución de su proceso de reforma en lo que respecta a las organizaciones regionales. Me propongo tener el mismo diálogo con los representantes de las organizaciones económicas internacionales, cuya presencia en esta reunión agradezco, porque creo también que este organismo desde su ámbito político puede hacer mucho para cooperar y facilitar su trabajo, y ciertamente ellos para facilitar también el nuestro.

Debemos aspirar a una Organización capaz de prevenir y hacer frente a las crisis que afecten la estabilidad de la región y cooperar así en la conformación de un mundo más seguro. Es esta la motivación de la presencia de la OEA en Haití, que espero podamos potenciar para cumplir con nuestra responsabilidad, con nuestras responsabilidades en el proceso democrático de esa nación. Voy a continuar promoviendo una activa participación de la Organización, mediante la Misión Especial, en la reconstrucción política, económica y social que encabeza la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

El sistema interamericano cuenta con un conjunto de instrumentos, instituciones y mandatos que han aportado a la vigencia de la Organización, al cumplimiento de sus principios y objetivos y al tratamiento de los grandes temas. Hoy es necesario darles un impulso renovado, enriquecerlos y acompañarlos de nuevas estrategias y mecanismos, para que sean funcionales a la superación de los desafíos actuales de la región.

Es esto lo que hace indispensable abordar también el tema planteado por el Secretario General Adjunto del déficit presupuestario y motivar un sinceramiento de las contribuciones que los Estados Miembros hacen al presupuesto ordinario de la Organización. La convocatoria de una Asamblea General extraordinaria ciertamente contribuiría a enfrentar este sensible tema.

Tengo la convicción de que los Estados Miembros quieren ver a la OEA como un espacio de cooperación, de diálogo político, como el lugar donde países de distintos niveles de poder, de desarrollo y con identidades diversas convergen. Ello debe ser percibido como una fuerza positiva y nunca como una fuente de distanciamiento o confrontación.

La capacidad de tener una mirada común en base a los principios y valores que nos inspiran es clave para que esta Organización tenga sentido en las Américas, para que nuestros pueblos sientan

que esta OEA puede hacer una diferencia en sus vidas, en sus aspiraciones y en sus destinos y también para poder participar colectivamente en la regulación de un mundo global.

Señores miembros del Consejo Permanente, hoy iniciamos una nueva etapa en nuestro común interés hemisférico. Como todo esfuerzo humano, requiere de convicción, responsabilidad, dedicación, sacrificio y también de sueños. Yo les pido a los Estados Miembros que me brinden su apoyo para servir eficientemente sus intereses y que me acompañen en nuestra común tarea hemisférica. Y les pido también que soñemos juntos y trabajemos juntos para darle a esta Organización la relevancia política que todos anhelamos y que los pueblos de las Américas merecen.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Señores, se da por concluida esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente y se cita a los señores Embajadores y al señor Secretario General para esta tarde a las tres y treinta a la sesión ordinaria del Consejo Permanente.

AC01056T01

ISBN 0-8270-5082-8